

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00002808

FECHA: 31/05/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: AGL S.A. (25021) C.U.I.T.: 30-71015052-0

DOMICILIO: RUTA 94 KM 72 0 - 3730 CHARATA I.V.A.: INSCRIPTO

FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 03/06/2016

(
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
30,720	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27010/16 C.P.:0005-53894406 V/Ctro.:16010306 PORC. HUMEDAD 14.6 Prod.:SOJA	\$ 102,120	\$ 3.137,12
29,420	Ctro:23-1-00-27010/16 C.P.:0005-53894409 V/Ctro.:16010306 PORC. HUMEDAD 14.6 Prod.:SOJA	\$ 102,120	\$ 3.004,37
31,300	Ctro:23-1-00-27010/16 C.P.:0005-53894410 V/Ctro.:16010306 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 53,160	\$ 1.663,90
28,340	Ctro:23-1-00-27010/16 C.P.:0005-53894418 V/Ctro.:16010306 PORC. HUMEDAD 14.5 Prod.:SOJA	\$ 53,160	\$ 1.506,55

Son PESOS once mil quinientos cuarenta y seis con 81/100



3062197317301003666223299276260201606104

Gravado 9.311,94 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 1.955,51 Percepcion IVA \$ 279,36 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 11.546,81

El presente cbte. es por el total de USD 825,36 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.99). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.